

Expte. B-15-08 BLOQUE DE CONCEJALES DEL PARTIDO JUSTICIALISTA – Proyecto de Comunicación Ref: Pedido de informe respecto a la implementación de la tarjeta alimentaria.-

VISTO:

Que es de suma importancia para el Bloque Partido Justicialista, contar con un informe detallado de cómo se ha comenzado a implementar la tarjeta alimentaria, que reemplaza el sistema de ayuda social que se ha venido dando hasta el momento; y

CONSIDERANDO:

Que, el gobierno de la Provincia de Buenos Aires ha decidido modificar el sistema de ayuda social, poniendo en funcionamiento la tarjeta alimentaria.

Que, días pasados visitaron Pergamino las autoridades del área Social Provincial, precisamente para completar la información necesaria para la aplicación de la tarjeta en nuestra ciudad.

Que, es necesario para el bloque contar con información respecto a la implementación del nuevo sistema.

Que, asimismo, la información es necesario completarla con un detalle que incluya las familias que reciben la tarjeta y también las que el área social ayuda en el plano alimentario en forma directa.

Que, el bloque podría establecer, con esta información, un mapa de las familias que están por debajo de la línea de pobreza en nuestro distrito.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Segunda Sesión Extraordinaria realizada el día 10 de marzo de 2008 aprobó por unanimidad sobre tablas** la siguiente

COMUNICACIÓN:

ARTÍCULO 1º:Dirigirse al Departamento Ejecutivo para que por el área que -----
----- corresponda informe:

1-Cómo se está implementando la tarjeta alimentaria.

2-Cuántos son los beneficiarios de esta ayuda en el distrito de Pergamino.

3-Qué cantidad de familias, que no son beneficiarios de la tarjeta, reciben ayuda alimentaria directa de la Municipalidad

ARTÍCULO 2º:Tómese los considerandos parte integrante de la presente -----
-----Comunicación.

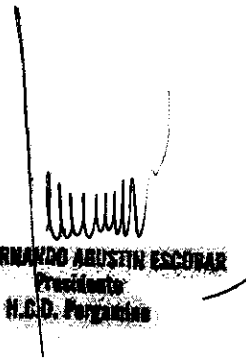
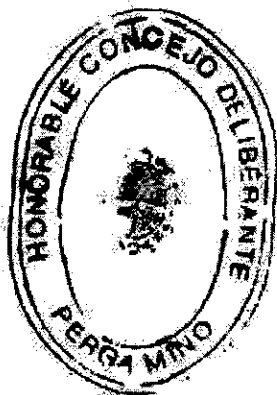
ARTÍCULO 3º: De forma.-

PERGAMINO, marzo 11 de 2008.-

COMUNICACIÓN N° 2510/08.-



**Diana Martin de Waffi
Secretaria
H.C.D. Pergamino**



**Cdr. FERNANDO AGUSTIN ESCOBAR
Presidente
H.C.D. Pergamino**